

Protocolo de Tesis.

“FACTORES CULTURALES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO DEL TURISMO ROSA EN MÉXICO”.

Por Ana Laura Loza García.

Matrícula: LTU724.

ÍNDICE.

Contenido

[1. Introducción. 3](#_Toc408340564)

[2. Planteamiento del problema. 4](#_Toc408340565)

[2.1. Objetivo General. 4](#_Toc408340566)

[2.2. Objetivos Específicos. 4](#_Toc408340567)

[2.3. Metas. 4](#_Toc408340568)

[2.4. Justificación. 5](#_Toc408340569)

[3. Hipótesis. 5](#_Toc408340570)

[4. Marco Teórico. 6](#_Toc408340571)

[4.1. Generalidades. 6](#_Toc408340572)

[4.2. Del Turismo al Turismo Rosa. 7](#_Toc408340573)

[4.3. Turismo Rosa en el mundo. 9](#_Toc408340574)

[4.4. Turismo Homosexual en México. 13](#_Toc408340575)

[4.5. El Turismo Rosa en la sociedad. 14](#_Toc408340576)

[5. Metodología aplicada exploratoria. 15](#_Toc408340577)

[6. Cronograma de actividades. 16](#_Toc408340578)

[7. Anexos. 16](#_Toc408340579)

[8. Fuentes Electrónicas. 18](#_Toc408340580)

[9. Bibliografía 18](#_Toc408340581)

# Introducción.

Siempre es importante conocer lo que somos, lo que nos rodea, el mundo en el que vivimos y su manera de desarrollarse, conocer más allá de lo que estamos acostumbrados a observar día a día, para esto existo lo que llamamos Turismo, pero ¿Qué pasa si se te prohíbe o no se te otorgan los mismos derechos para poder hacer Turismo? Solo porque la persona que tú decidiste elegir como pareja, es de tu mismo sexo.

Es una realidad que existen factores sociales que impiden que personas homosexuales realicen Turismo, imaginemos que un hombre llega a un Hotel y pide un cuarto para él y su acompañante (también hombre) y el recepcionista decide no otorgársela por el simple hecho de que no se permite la entrada a parejas homosexuales, ya que crean una “mala imagen” para el establecimiento, puede parecer absurdo pero es una situación que se vive día con día.

 Por esta razón surgió el Turismo Rosa que está diseñada para la comunidad LGTB, aunque no se le da el reconocimiento que merece, el Turismo Gay representa un fuerte ingreso para la economía mexicana, aunque estos destinos no son exclusivos para Homosexuales, es por esto que se hacen llamar Gayfriendly.

Pero ¿Qué es lo que provoca esta situación? Es importante conocer los factores que impiden que el turismo rosa pueda desarrollarse de una manera favorable, en un país como lo es México, estos factores van desde la religión hasta la idiosincrasia de cada región del país, es por eso que en algunos estados es más aceptado el matrimonio homosexual.

# Planteamiento del problema.

## Objetivo General.

Desarrollar una investigación que analice los factores que impiden un desarrollo favorable para el turismo gay.

## Objetivos Específicos.

-Analizar el concepto general de turismo rosa.

-Investigar los atractivos de mayor interés para esta comunidad en el ámbito turístico.

-Conocer hechos que han marcado considerablemente el desarrollo del turismo gay.

-Analizar los países donde es permitido o penado las uniones homosexuales.

-Saber las características que el turista prefiere al a elegir un destino rosa.

## Metas.

-Realizar una indagación sobre el concepto de “Turismo Rosa” con el fin de obtener la base fundamental de la investigación.

-Conocer hechos que han ocurrido dentro del ambiente para investigar cada factor que impide un desarrollo favorable para el turismo gay.

-Investigar los países donde no es permitido las uniones del mismo sexo para poder determinar el porqué de este hecho.

## Justificación.

Esta investigación va de lo general a lo particular, es importante conocer que el diez por ciento del flujo turístico es de turismo gay, aquí se analizarán algunos factores negativos que impiden el desarrollo de esta rama y que los lectores hagan de su conocimiento hechos que afectan el desarrollo del turismo rosa, esta investigación proporcionará la información necesaria para saber cómo afectan estos factores de una manera negativa a la misma comunidad gay en general.

# Hipótesis.

La principal problemática que no permite un desarrollo favorable para el turismo gay, son las costumbres e idiosincrasias de las civilizaciones pasadas, que heredan ideas erróneas sobre las comunidades, un ejemplo claro es la religión, que pasa de generación en generación y sus bases no permiten la igualdad entre personas heterosexuales y homosexuales, mucho menos si se trata de una asunto relacionado con el ámbito turístico.

# Marco Teórico.

## Generalidades.

No se puede realizar un protocolo de investigación sin antes conocer las definiciones de lo que en este proyecto vamos a analizar, la principal variable de este archivo es el Turismo que según la OMT (Organización Mundial de Turismo) es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.

Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico; como tal, el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos.

Otro dato importante que se debe conocer es que un factor es un elemento o circunstancia que contribuye, junto con otras cosas, a producir un resultado.

Además, si leemos el diccionario de la Real Academia Española (RAE), encontraremos que la palabra “desarrollo” está vinculado a la acción de desarrollar, es necesario, por lo tanto, rastrear el significado del verbo desarrollar: se trata de incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico (concreto) o intelectual (abstracto).

También debemos saber que la definición de cultura nos explica que es esa base y fundamento de lo que somos, existe en nosotros desde el momento en que nacemos y es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente.

## Del Turismo al Turismo Rosa.

El Turismo como tal es parte esencial en la vida de cada uno de nosotros, lo vemos desde que nacemos, lo realizamos aunque ni siquiera sepamos que lo estamos haciendo, el turismo puede dividirse por escalas, por tiempo, por distancias, desde viajar al pueblo vecino a pasear, como viajar al otro lado del mundo por cuestiones laborales.

Se considera turismo siempre y cuando la estancia fuera de su lugar de origen sea mayor de 24 horas, pero menos de 365 días, si es menos de 24 horas esta travesía es considerada como excursión y si es mayor a un año se le llama residencia.

Existen muchas ramas dentro del mundo del turismo, algunas de las más importantes son, el turismo de playa que en México es de la más fuertes y que generan más derrama económica para el país, siendo el favorito para los turistas extranjeros a playas como Cancún, Vallarta, Acapulco, entre otros; también el turismo de negocios que se lleva a cabo mayormente en las principales ciudades como en el Distrito Federa, el Estado de México, Guadalajara y Monterrey el cual consiste en viajar para hacer o consolidar negociaciones.

De igual modo una de las ramas más practicadas por los mismos mexicanos es el Turismo Religioso, siendo de los favoritos para el turismo nacional por su bajo costo y el que se pueda realizar en cortas distancias, esta rama consiste en visitar santuarios o recintos sagrados, además de participar en peregrinaciones o celebraciones católicas, el punto turístico con mayor afluencia de visitantes en el mundo es El Vaticano, en Roma.

Otra rama muy importante en México y el mundo es el Turismo Rosa, que desafortunadamente a pesar de generar una gran derrama económica en el país, no se le da la importancia y el apoyo que esta merece.

Pero ¿Qué es el Turismo Rosa? El Turismo Rosa o también conocido como Turismo Homosexual o Turismo Gay, es una rama del turismo que está dirigido específicamente a personas LGTB (Lesbianas, gay, transexuales y bisexuales) que se ha ido implementando en los últimos años en lugares de amplia aceptación social hacia la homosexualidad, mayormente en países Europeos y algunos de América, esta modalidad consiste en ofrecer todos los servicios que cualquier turista necesita para concretar algún viaje ya sea por placer o por negocio, pero dándole un enfoque a personas de esta comunidad.

Dentro de esta área podríamos encontrar hoteles, restaurantes pero sin duda alguna, su fuerte son los centros nocturnos, aunque estos establecimientos se especializan en el turismo rosa, esto no significa que no se permita el ingreso a personas heterosexuales, por eso son llamados “Gayfriendly”.

## Turismo Rosa en el mundo.

La homosexualidad es un tema conocido a nivel mundial, porque no existe país en el que no exista, pero el hecho que exista no garantiza la aceptación de la misma.

Uno de los principales factores que frenan el desarrollo del Turismo Rosa son las leyes, que son injustas para esta comunidad, hay países donde la unión entre dos personas del mismo sexo es tan común como ir a cargar gasolina, pero la realidad en muchos otros países es que tan siquiera tomarte de la mano con alguien de tu mismo generó te puede llevar hasta la muerte.

Aquí se hace mención de algunos países que aceptan o penan la homosexualidad:

La organización “SPANISH.CHINA.ORG.CN” en uno de sus artículos nos hizo saber que la Asamblea Nacional de Francia aprobó la ley de matrimonio homosexual, entrando así a la lista de países donde las parejas gay pueden casarse. Además de Francia, existen otros 13 países donde son permitidas las uniones de personas del mismo sexo.

Holanda: Primer país del mundo en legalizar el matrimonio homosexual en septiembre de 2000. La ley entró en vigor hasta el 1 de abril de 2001, día en que también se celebraron las primeras cuatro bodas gay en Ámsterdam. Las parejas homosexuales también pueden adoptar.

Bélgica: Siguió los pasos de Holanda cuando el primer día de junio de 2003, autorizó las bodas entre personas del mismo sexo. El derecho a adopción vino hasta 2006.

España: Las personas del mismo sexo pudieron casarse luego de que una reforma en el Código civil se los permitiera, en julio de 2005. En noviembre de 2011, el Tribunal constitucional, ante un recurso del PP, resolvió que la unión entre dos personas del mismo sexo se considera un “matrimonio”.

Canadá: A pesar de que la mayoría de las regiones canadienses ya permitía los matrimonios gay, no fue hasta 2005 que el Parlamento aprobó la ley de matrimonio homosexual.

Sudáfrica: El Tribunal Constitucional dictaminó en diciembre de 2005 que no se ajustaba a derecho excluir a los homosexuales de los beneficios legales del matrimonio y dio un plazo de un año para permitir el casamiento de personas del mismo sexo. El Parlamento del país aprobó los matrimonios homosexuales en noviembre de 2006.

Noruega: En junio de 2008 se aprobó la ley que estableció el «derecho», pero no la obligación, de la Iglesia Nacional Luterana, y de cualquier otra comunidad religiosa autorizada en Noruega, a casar a parejas homosexuales. La reglamentación permite también la adopción a las parejas de homosexuales en igualdad de condiciones con las de heterosexuales; y la conversión automática de las parejas homosexuales de hecho en matrimonios.

Suecia: El país nórdico goza desde 1995 una igualdad casi absoluta. Su ley del uno de mayo de 2009, sustituyó a una de las leyes de parejas más antigua de Europa.

Portugal: En junio de 2010 entró en vigor la ley que permite a dos personas del mismo sexo casarse, aunque no reconoce el derecho de adopción.

Islandia: La normativa sobre parejas de hecho, vigente desde 1996, llegó a su fin cuando El Althingi (Parlamento islandés) aprobó el 11 de junio de 2010 por 49 votos a favor y ninguno en contra, la ley del “matrimonio neutral”.

Argentina: Fue el primer país latinoamericano en legalizar los matrimonios, el 15 de julio de 2010. El Senado argentino aprobó, en un reñido margen (33 votos a favor, 27 en contra y 3 abstenciones) el proyecto de ley que reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Dinamarca: El 7 de junio de 2012, el Parlamento danés aprobó una ley que permite los matrimonios homosexuales en las iglesias luteranas. En la norma se contempla que un pastor se pueda negar a oficiar una ceremonia de estas características.

Uruguay: Después de Argentina, la Cámara de Diputados uruguaya refrendó el 11 de abril de 2013 el proyecto de ley aprobado en el Senado para autorizar el matrimonio homosexual en el país.

Nueva Zelanda: Nueva Zelanda se convirtió el 17 de abril de 2013 en el primer país de la región de Asia Pacífico, en legalizar el matrimonio homosexual. Nueva Zelanda autorizaba ya las uniones civiles desde 2005. La nueva ley modifica la legislación que regía el matrimonio en este país desde 1955 y fue aprobada por la Cámara de Diputados un poco más de un cuarto de siglo después de la despenalización de la homosexualidad en 1986.

En Reino Unido está el trámite parlamentario en marcha, y en países como Brasil y México, se han presentado iniciativas.

Por su parte, en los Estados Unidos los matrimonios homosexuales están autorizados en los estados de Massachusetts, Connecticut, Iowa, Vermont, New Hampshire, Nueva York, Maryland, Washington y Maine, además del distrito de Columbia, al que pertenece Washington, la capital del país. Sin embargo, una treintena de estados, aún los prohíben.

Alemania, Irlanda, Israel y la República Checa son algunos de los países que permiten las uniones civiles entre personas del mismo sexo, reconociéndoles derechos similares a los del matrimonio, pero sin esa denominación.

En cambio en otros países como lo son Irán, Mauritania, Arabia Saudita, Sudán, Yemen y en algunas zonas de Nigeria y Somalia es sancionada con la pena de muerte. En ellos, unos 70 ciudadanos se encuentran en la cárcel por su orientación sexual.

En el resto de los países el ser gay no es un delito, pero tampoco se ofrecen los mismos derechos para ellos que para las personas heterosexuales, además de registrarse actos de discriminación y protestas homofóbicas por grupos organizados que fomentan la violencia, es importante mencionar que poco a poco han ido desapareciendo o minorando estos hechos, pero no dejan de existir, principalmente nacen por las costumbres y tradiciones que van de generación en generación entre los países del mundo.

## Turismo Homosexual en México.

En México, la Homosexualidad ha tomado gran impulso, desde que la comunidad LGTB comenzó a pelear por sus derechos, desde marchas de Orgullo Gay, en el que participan también Heterosexuales que apoyan la igualdad y la justicia de estas personas.

México no es un país donde se permita el matrimonio homosexual, actualmente solo dos estados permiten la unión entre personas del mismo sexo, Coahuila y el Distrito Federal; en algunos otros estados se ha aprobado la ley de libre convivencia que es compartir los bienes con otra persona, pudiendo ser del mismo sexo, pero no es considerado un matrimonio como tal.

También para promover el turismo rosa existen festivales con temática Lésbico-Gay en las principales ciudades del país, como lo son Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara, sin dejar atrás a la ciudad más importante como destino turístico para la comunidad gay, que es Puerto Vallarta.

La página oficial de esta ciudad nos dice que Puerto Vallarta es considerado uno de los destinos gay más populares en el mundo debido a su ambiente de tolerancia, grandiosa gastronomía, magnífico clima, hermosas playas, y todo el encanto mexicano con un toque cosmopolita.

En la “Zona Romántica” se encuentran establecimientos enfocados a la comunidad gay además de restaurantes, hoteles, clubs de playa, spas, tiendas de ropa y galerías de arte especiales para la comunidad Gay, Puerto Vallarta es considerado el mayor destino gay de México, además de uno de los más importantes del mundo.

## El Turismo Rosa en la sociedad.

La sociedad juega un papel muy importante en el Turismo Gay ya que tanto puede beneficiarlo como impedirlo, uno de los mayores factores negativos es la religión católica puesto que en nuestro medio el cristianismo es la religión mayoritaria.

Respecto a la homosexualidad hay dos posturas definidas, la conservadora, que la considera un pecado grave. Esta facción se ha opuesto a la aprobación de leyes contra la discriminación y al reconocimiento jurídico de las parejas homosexuales. Y la posición liberal que no ve en la homosexualidad un pecado y que insta a las congregaciones a tomar una postura más abierta.

La posición conservadora en el cristianismo está ligada al fundamentalismo bíblico, es decir la creencia que la Biblia debe tomarse literalmente y que es totalmente cierta e inspirada en cuestiones de doctrina, normas morales, historia, orígenes y cosmología.

La Iglesia Católica si bien no considera correcta la lectura literal de toda la Biblia es, en su cúpula y dirigencia, muy conservadora en este asunto, tal como puede notarse en los documentos emitidos por el Vaticano. La Iglesia Ortodoxa, predominante en Rusia y Grecia, como habría de esperarse por su nombre, mantiene una posición similar a la de la Iglesia Católica.

Todas las anteriores consideran la homosexualidad como un pecado y una aberración sexual. También es común que en estos grupos se hable de la homosexualidad como una actividad "contra natura". La mayoría de los líderes de las iglesias conservadoras afirman que a pesar de rechazar la homosexualidad, sus iglesias no odian a los homosexuales sino que se les invita a unirse a sus filas pidiéndoseles que por medio de la oración y el estudio de la Biblia puedan dejar su orientación sexual así como cualquier otra persona pudiese superar el robo o la mentira.

El rechazo social de la homosexualidad viene dado no sólo por la moralidad sexual dominante, que en muchos casos la sociedad misma ha ignorado, sino también por la serie de creencias que sobre los homosexuales han existido y siguen teniendo fuerza hoy día.

 La represión a la que éstos han sido sometidos no sólo ha afectado a los propios homosexuales, ya que tal represión ha servido también para acentuar la ignorancia del resto de la sociedad en relación con los problemas que este colectivo vive, y para abonar una visión deformada y malvada de los homosexuales. Así, habitualmente se establece una relación entre homosexualidad y pederastia, prácticas sadomasoquistas, fiestas orgiásticas; en suma, una visión del homosexual como un hombre gris y siniestro. Todo ello ha servido para impulsar de manera inevitable el rechazo social frente a este colectivo.

Interesante es, por otro lado, observar cómo todos estos estereotipos se relacionan de forma casi exclusiva con la homosexualidad masculina, y de hecho en muchos países, se ha penado únicamente la homosexualidad masculina, siendo la femenina ignorada históricamente, tal vez como consecuencia del poco interés que en general la sexualidad femenina ha suscitado tradicionalmente. Este hecho, que hasta hace poco era beneficioso para las lesbianas porque así podían desarrollar su vida a salvo de la persecución policial y el rechazo social, se presenta hoy, sin embargo, como un obstáculo al reconocimiento de los problemas propios del lesbianismo, y del conocimiento social del mismo, tan importante para la aceptación por parte de la sociedad de las parejas homosexuales y lesbianas.

Todos estos aspectos y la mala imagen que se le ha dado al homosexual se ve reflejado en un rechazo ante la sociedad, e inevitablemente en el Turismo, pero con el paso de los años se ha visto una mejora notable, poco a poco se espera que el Turismo Gay se le dé la importancia que esta merece.

# Metodología aplicada exploratoria.

En la investigación de carácter exploratorio el investigador intenta, en una primera aproximación, detectar variables, relaciones y condiciones en las que se da el fenómeno en el que está interesado. En otros términos, trata de encontrar indicadores que puedan servir para definir con mayor certeza un fenómeno o evento, desconocido o poco estudiado. Esta clase de investigación, que se lleva a cabo en relación con objetos de estudio para los cuales se cuenta con muy poca o nula información, no puede aportar, desde luego, conclusiones definitivas ni generalizables, pero sí permite definir más concretamente el problema de investigación, derivar hipótesis, conocer las variables relevantes. En suma, proporcionará la información necesaria para aproximarse al fenómeno con mayor conocimiento en un estudio posterior, en la investigación propiamente dicha. Idealmente toda investigación debería incluir una fase exploratoria.

# Cronograma de actividades.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ACTIVIDADES | E | F | M | A | M | J | J |
| 1. Tiempo de descanso.
 | X | X |  |  |  |  |  |
| 1. Investigación documental.
 |  |  | X |  |  |  |  |
| 1. Revisión asesoría.
 |  |  | X |  |  |  |  |
| 1. Investigación de campo.
 |  |  | X | X | X | X |  |
| 1. Encuestas.
 |  |  |  |  | X |  |  |
| 1. Análisis de datos y correcciones.
 |  |  |  |  | X | X |  |
| 1. Presentación de tesis.
 |  |  |  |  |  |  | X |

# Anexos.



# Fuentes Electrónicas.

<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico> 29/Dic/2014 15:37 horas.

<http://definicion.de/desarrollo/> 29/Dic/2014 16:42 horas.

<http://spanish.peopledaily.com.cn/31618/8220843.html> 03/Ene/2015 23:14 horas.

<http://www.visitapuertovallarta.com.mx/tu-viaje/lgbt-friendly> 05/Enero/2015 16:45 horas.

# Bibliografía

Victor Manuel Jiménez González. (2009). Jalisco, Guía para descubrir los encantos del estado. México: Oceano.